

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 076

Fecha: 31/08/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 003 2017 01040	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SEVIDORES PUBLICOS COOPSERP	NELLY ESTHER - GARCIA CONTRERAS	Auto Ordena Entrega de Título En atención a lo solicitado por el señor RAFAEL ENRIQUE RAMIREZ SERRANO mediante escrito allegado en la fecha vía correo electrónico (abogoporti58@hotmail.com), donde solicita se ordene la entrega de los dineros retenidos dentro de la presente ejecución, el despacho accede a ello, teniendo en cuenta que mediante auto de fecha 22 de julio de 2020, se dispuso levantar medida de embargo de la mesada pensional que percibe, al tenor del inciso 2 del artículo 599 del CGP. Por secretaría elaborarse las órdenes a que haya lugar, a nombre del señor RAFAEL ENRIQUE RAMIREZ SERRANO.	28/08/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA

